

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34112** *DAVIANDLOR DISTRIBUCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1447/2010 y acumulado número 2561/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Inmaculada Cruz Fernández contra Daviandlor Distribuciones, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 11 de octubre de 2011, por el que se declara a Daviandlor Distribuciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 11.564,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 11 de octubre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A110075336-1